

PROHIBIDA
SU VENTA

PE 30

**ESTADÍSTICA
EDUCACIÓN MEDIA
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFORME ANUAL**

AÑO 2007

Para el llenado de la PE tenga en cuenta lo siguiente:

: Marque una opción : Marque una o más opciones  : Celda anulada, no se debe llenar

Esta Planilla corresponde al turno:
(Complete)

I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Modalidad				

Local				

Institución				

1. Departamento _____

--	--
2. Distrito _____

--	--
3. Localidad/Barrio _____

--	--	--
4. Zona (Marque) 1 Urbana 6 Rural
5. Nombre de la institución _____
6. Dirección _____ N° _____
7. Teléfono(s) Fax _____
8. Internet (Marque) 1 Sí 6 No
9. Página Web _____
10. Correo electrónico _____
11. Región Administrativa _____
12. Supervisor/a Administrativo/a _____
13. Zona Pedagógica _____
14. Supervisor/a Pedagógico/a _____
15. Director/a _____
16. Secretario/a _____

II. NIVELES/MODALIDADES Y/O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

1. Marque y complete con el nombre de la institución todos los niveles/modalidades y/o programas de educación que funcionan en este local escolar

1 Educación Inicial y Escolar Básica

1.1 Educación Inicial

1.2 Educación Escolar Básica

1.2.1 1° y 2° ciclo

1.2.2 3° ciclo

2 Educación Media

2.1 Bachillerato Científico

2.2 Bachillerato Técnico

2.3 Educación Media Abierta

2.4 Formación Profesional

3 Educación Superior

3.1 Formación Docente Continua

3.1.1 Formación Docente Inicial

3.1.2 Formación Docente en Servicio

3.1.3 Profesionalización Docente

3.2 Educación Técnica Superior

3.3 Instituto Superior

3.4 Educación Universitaria

4 Educación Permanente

4.1 Alfabetización

4.2 Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos

4.3 Certificación en Educación General Básica

4.4 Formación Profesional Inicial

4.5 Programa Rural de Educación Bilingüe Intercultural por Radio

4.6 Educación Básica Alternativa para Jóvenes y Adultos

4.7 Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos

4.8 Bachillerato a Distancia

4.9 Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos

4.10 Formación Profesional

4.11 Educación Especial

4.12 Otro (especifique)

5 Otro (especifique)

2. ¿Los niveles/ modalidades y/o programas de educación marcados conforman una sola institución?

1 Sí 6 No

(especifique las otras instituciones que funcionan en este local escolar utilizando los números correspondientes indicados arriba)

CUADRO 2. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. ALUMNOS POR ESPECIALIDAD, MÓDULO Y SEXO, SEGÚN EDAD. Este cuadro debe incluir a todos los alumnos matriculados en la institución desde el inicio hasta el final del año lectivo.

EDAD	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE) Y SEXO															
	M:		M:		M:		M:		M:		M:		M:		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
ESPECIALIDAD:																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 y más años																
Total																
ESPECIALIDAD:																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 y más años																
Total																
ESPECIALIDAD:																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 y más años																
Total																
ESPECIALIDAD:																
Menos de 15 años																
15 años																
16 años																
17 años																
18 años																
19 años																
20 años																
21 años																
22 años																
23 años																
24 años																
25 a 29 años																
30 a 34 años																
35 y más años																
Total																

Observación: Considerar que las edades cumplidas hasta el mes de junio. Ej: 16 años, si cumple hasta de 30 de junio, o 15 años si cumple después del 30 de junio. Se incluye la matrícula inicial y los inscriptos con posterioridad sin restar los salidos.

Marque si continúa

CUADRO 3. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. RESULTADOS DE EXÁMENES FINALES (ORDINARIOS), DE REGULARIZACIÓN Y EXTRAORDINARIOS. ALUMNOS APROBADOS, NO APROBADOS, NO EXAMINADOS POR ESPECIALIDAD, MÓDULO Y SEXO

RESULTADOS DE EXÁMENES	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE) Y SEXO																
	M:		M:		M:		M:		M:		M:		M:		Total		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
ESPECIALIDAD:																	
FINALES (ORDINARIOS)																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
REGULARIZACIÓN																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
EXTRAORDINARIO																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
ESPECIALIDAD:																	
FINALES (ORDINARIOS)																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
REGULARIZACIÓN																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
EXTRAORDINARIO																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
ESPECIALIDAD:																	
FINALES (ORDINARIOS)																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
REGULARIZACIÓN																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	
EXTRAORDINARIO																	
Aprobados																	
No aprobados																	
No examinados																	
Total																	

Observación: Si la institución ofrece más especialidades, use cuantas hojas sean necesarias.
Exámenes de Regularización y Extraordinario corresponden al resultado de exámenes de los alumnos de los módulos implementados.

Marque si continúa

CUADRO 4. EDUCACIÓN MEDIA. FORMACIÓN PROFESIONAL. VARIACIÓN DE MATRÍCULA POR ESPECIALIDAD, MÓDULO Y SEXO

VARIACIÓN DE MATRÍCULA	ALUMNOS POR ESPECIALIDAD (ESPECIFIQUE), MÓDULO (ESPECIFIQUE) Y SEXO															
	M:		M:		M:		M:		M:		M:		M:		Total	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																
ESPECIALIDAD:																
Matrícula inicial																
Inscriptos con posterioridad																
Salidos	Por abandono															
	Por traslado a otra institución/cambio de turno															
Matrícula final																


Observación: Inscriptos con posterioridad son los alumnos matriculados posterior a la fecha tope de inscripción.

Marque si continúa

OBSERVACIONES

_____, _____, _____, _____ 2007
 Lugar Día Mes Año


Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en esta planilla son veraces.



Sello de la institución

 Firma Director/a o Responsable

 Aclaración de firma




Sello de la supervisión
(Región Administrativa)

 Firma Supervisor/a
(Región Administrativa)

 Aclaración de firma

_____, _____, _____, _____ 2007
 Lugar Día Mes Año

Certifico para lo que hubiere lugar que los datos consignados en esta planilla no serán modificados o corregidos en la Unidad Departamental de Estadística. (*)



Sello de la UDE

 Firma Técnico/a UDE

 Aclaración de firma

*La adulteración de documentos públicos está prevista y penada en la Ley 1.160/97 Código Penal de la República del Paraguay, Artículo 250. Producción inmediata de documentos públicos de contenido falso. 1º El funcionario facultado para elaborar un documento público que, obrando dentro de los límites de sus atribuciones, certificara falsamente un hecho de relevancia jurídica o lo asentara en libros, registros o archivos de datos públicos, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años o con multa. 2º En estos casos será castigada también la tentativa. 3º En casos especialmente graves, la pena privativa de libertad podrá ser aumentada hasta diez años.

La información suministrada está resguardada por el secreto estadístico contemplado en el Reglamento del Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC).

Señor (a) Director (a):

Le solicitamos completar la Planilla Estadística, con los datos más relevantes de la institución a su digno cargo, a la cual se acompaña el **Instructivo para el Llenado de Planillas Estadísticas**.

Su valioso esmero en el reporte de datos, en forma veraz y oportuna, permitirá mantener actualizado el **Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC)**, con el fin de proporcionar un amplio panorama del complejo sistema, como es el educativo; así como brindar información para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión, y al mismo tiempo servir de base para el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas educativas.

Esta planilla ha sido elaborada de acuerdo a los cambios producidos al interior del sistema educativo paraguayo, y a las exigencias actuales de información, a través de consultas y consensos con diferentes actores representantes del ámbito educativo, a nivel institucional, departamental y central del Ministerio de Educación y Cultura.

Recuerde que la información también constituye una herramienta para evaluar y monitorear la situación educativa de su institución, de manera a lograr el mejoramiento del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, permitiéndoles acceder a oportunidades de desarrollo personal e inserción útil en la sociedad.

Desde ya, agradecemos su gestión para el correcto reporte de los datos, (que sin duda constituye una contribución para el logro de una educación de calidad para todos) quedando a su disposición para cualquier consulta.

La gran familia del SIEC

Cualquier consulta para completar la Planilla Estadística y acceder a la información producida por el SIEC, por favor dirigirse a su Supervisión de la Región Administrativa o a la Unidad Departamental de Estadística.

